



ACEQUIA DE RASCAÑA

C.I.F. - Q 4667014 G

Plaza Constitución, n.º 19
Teléfono 96 186 00 02
46120 ALBORAYA

A/A. Jefe de Demarcación de Costas

Don José Enrique Aguilar Valls, con D.N.I. N.º 73652183L, como Síndico presidente de la **Comunidad de Regantes Acequia de Rascaña**, domiciliada en Alboraya, Plaza de la Constitución número 19, por el presente escrito, comparece ante esa Demarcación de Costas de Valencia y como mejor proceda **EXPONE**:

Que solicitan autorizaciones para realizar limpiezas puntuales en algunos puntos concretos dentro de la zona de influencia de esa Demarcación de Costas.

Que para dichas autorizaciones se aporta la documentación requerida, que ya consta en dicho organismo.

Que habiendo comprobado que todo el proceso de autorización, tiene una duración que muchas veces no resulta compatible con la urgencia que habitualmente se requiere para realizar las limpiezas, haciendo que las mismas no sean operativas, la Junta de gobierno de esta Comunidad de Regantes acordó dirigirse a ese organismo para solicitar una autorización duradera en el tiempo para realizar limpiezas recurrentes en los sitios ya identificados y controlados dentro de la zona de dominio público marítimo-terrestre. Se vuelve a acompañar plano de ubicación de todos y cada uno de los puntos donde es necesario hacer la limpieza.

Que con fecha 19 de abril de 2022 por resolución de la Subsecretaría de la Demarcación de Costas, notificado el 22 de julio de 2022, fue concedida autorización para dichas limpiezas por un periodo de cuatro años.

Que, estando próxima a vencer la autorización, es necesario sea prorrogado la misma por un periodo igual o concedida nueva autorización.



En virtud de todo lo cual,

SOLICITA a esa Demarcación de Costas que se sirva admitir el presente escrito, junto con la documentación que se acompaña y tener por solicitada prórroga de la actual **AUTORIZACIÓN** o se concede nueva **AUTORIZACION** por otro periodo de cuatro años, para realizar las limpiezas de los puntos de desagüe o golas señalados en el plano.

Alboraya a 28 de mayo de 2026.

EL SINDICO



Fdo.: J. Enrique Aguilar Valls